



Oficio No. CEA-GYM-ADM-XXX/23 San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora, a xx de xxxxx de 2023 "2023: Año de Adolfo de la Huerta"

USUARIO

Apoderado Legal Ciudad.-

En atención a su solicitud sin número de oficio presentada a este organismo relativo a que se le conceda la **FACTIBILIDAD** para disponer de los servicios de agua potable y alcantarillado en el proyecto que a continuación se describe:

NOMBRE

UBICACIÓN

DESTINO

AREA VENDIBLE

GASTO DEMANDADO

FUENTE DE ABASTECIMIENTO

APORTACION (AGUAS RESIDUALES)

ENTREGA DE LAS AGUAS RESIDUALES





UBICACIÓN



RESOLUCION: Se autoriza la <u>FACTIBILIDAD</u> solicitada, debiéndose cumplir con lo siguiente:

- 1. AGUA POTABLE:
- 2. ALCANTARILLADO SANITARIO:
- 3. PROYECTOS:

NOTA:





Localización de puntos de conexión:

Condiciones para disponer de los servicios autorizados:	
Pago por la participación en obras de cabeza	XX,XXX.XX
(XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Pago por derecho de conexión\$	XX,XXX.XX
(Catorce Mil Trescientos Veinticinco pesos, 96/100 m.n.)	
Supervisión\$	X,XXX.XX
(Dos Mil Ochocientos Sesenta Y Cinco Pesos, 19/100 m.n.)	
SUBTOTAL\$	XX,XXX.XX
IVA 16%\$	x,xxx.xx
TOTAL A PAGAR\$ XX,XXX.XX	





NOMBRE DEL DESARROLLO

 Dotacion Domestica
 400 lts/cuarto/dia

 Censo INEGI
 3.7 hab/Viv

 # de Viviendas
 0

 Area Vendible
 0.00 m²

 Q_{MED}
 0.00 lps

 Q_{MAX DIARIO}
 0.00 lps

Derechos de Conexión

Agua Potable:

De acuerdo con el art.31 de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora se cobrara para fraccionamiento residencial

(Q_{MAX DIARIO})(\$80,938.62)

\$0.00

Alcantarillado:

De acuerdo con el art.31 de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora se cobrara para fraccionamientos residenciales:

(\$6.19)(m² de area vendible)

\$0.00

Obras de Cabeza

Agua Potable:

De acuerdo con el art.31 de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora se cobrara para fraccionamiento residencial:

(Q_{MAX DIARIO})(\$153,036.31)

\$0.00

Alcantarillado:

De acuerdo con el art.34 de la Ley de Ingresos y Presupuestos de Ingresos del Ayuntamiento del municipio de Guaymas, Sonora se cobrara por litro por segundo lo que resulte del 80% del Qmax

(Q_{MAX DIARIO})(\$244,881.94)(80%) \$0

\$0.00

TOTAL DERECHOS DE CONEXIÓN

Agua Potable y Alcantarillado \$0.00

SUPERVISION \$0.00

TOTAL OBRAS DE CABEZA
Agua Potable y Alcantarillado
\$0.00

SUBTOTAL \$0.00

IVA 16% \$0.00

TOTAL A PAGAR \$0.00

NOTA: Este cálculo de factibilidad corresponde a la construcción de X viviendas, por lo tanto, si se continúa con el desarrollo deberá solicitar la factibilidad para el pago de los derechos de conexión y obras de cabeza de la construcción adicional. Es necesario instalar micro medidor y así mismo realizar el contrato correspondiente para poder hacer uso de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Revisó:

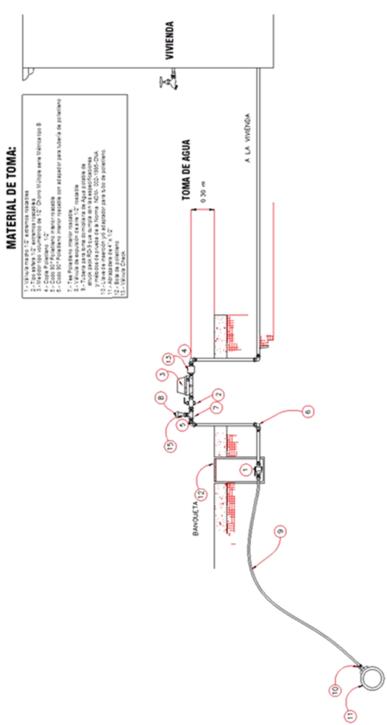
Ing. Roberto Silva Osuna Director de Ingenieria CEA Guaymas, San Carlos, Empalme, Vicam Aprobó:

Ing. Ricardo Montoya González Administrador General de CEA Unidad Operativa Guaymas, San Carlos, Empalme y Vicam





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TOMA DOMICILIARIA







El presente documento tiene una vigencia de **90 DIAS** calendario a partir de la fecha que se expide y se hará efectivo toda vez que el interesado cumpla con las condiciones que aquí se detallan. Cabe mencionar que para dicho proyecto deberá tener especificadas y acreditadas las vialidades existentes cuando su infraestructura de agua potable y alcantarillado pase por accesos de terrenos colindantes al predio a desarrollar para la introducción de los nuevos servicios, ya que en caso de no conocerse será responsabilidad del desarrollador buscar el trazo para no afectar predios adyacentes así como infraestructura existente de agua potable y alcantarillado, dicha factibilidad no autoriza la conexión antes mencionada hasta realizar el contrato correspondiente para el desarrollo, de no ser así será revocada la factibilidad otorgada.

ATENTAMENTE

Ing. Ricardo Montova González

Administrador General de CEA
Unidad Operativa Guaymas, San Carlos, Empalme y Vicam

C.c.p. Ing. Roberto Silva Osuna – Director de Ingeniería CEA Guaymas, San Carlos, Empalme y Vicam C.c.p. Archivo